



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



ACTA DE REUNIÓN SOLEMNE DE CABILDO

INSTALACIÓN ADMINISTRACIÓN 2015-2018

- - - En la ciudad de Empalme, Sonora; siendo las **11:00 horas** del día **16 de Septiembre del año 2015**, se convocaron en Salón Principal Sociedad Mutualista de Obreros "Benito Juárez A.C". Cito en Calle Reforma entre Niños Héroes y Callejón Abasolo, a los CC. que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Empalme y que a continuación se nombran: **M.V.Z. HÉCTOR MOISÉS LAGUNA TORRES, LIC. ROBERTO ROMERO GUERRERO, C. EMMA ALICIA GUERRERO GARCÍA, PROF. RODOLFO ARVIZU, C. BEATRIZ GÁLVEZ VARGAS, PROF. MARCELINO CARVAJAL ACOSTA, C. VICTORIA VILLA CUEVAS, C. MARCO ANTONIO VELARDE RODRÍGUEZ, PROF. JOSÉ TRINIDAD FLORES MENDOZA, DR. ÉDGAR VÁZQUEZ TELLO, C. BENJAMÍN ESPERICUETA BARRAZA Y C. LÁZARO CARLOS ARBAYO ANGULO**, Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores respectivamente, el total de las personas arriba señaladas fueron convocadas y notificadas personalmente por el **LIC. JUAN VALENTÍN RENDÓN GUTIÉRREZ**, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar una **Sesión Solemne** de Ayuntamiento, en base al siguiente;

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

V.- LECTURA DEL ACUERDO QUE DECLARA EL LOCAL DE LA SOCIEDAD MUTUALISTA DE OBREROS "BENITO JUÁREZ", A.C., COMO RECINTO OFICIAL, PARA EL ÚNICO EFECTO PARA QUE SE LLEVE A CABO, TOMA DE PROTESTA LEGAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018; ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



VI.- DECLARATORIA DEL NUEVO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA; Y TOMA DE PROTESTA A LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018, POR DEL LIC. LEONARDO FÉLIX ESCALANTE EN REPRESENTACIÓN DE LA C. LIC. CLAUDIA ARTEMISA PAVLOVICH ARELLANO GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

VII.- APROBACIÓN DE PROPUESTAS PARA NOMBRAR AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL TESORERO MUNICIPAL, AL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, Y AL JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL; LO ANTERIOR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

VIII.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS FUNCIONARIOS, CONFORME A LO APROBADO EN EL PUNTO ANTERIOR.

IX.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. LIC. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA.

X.- MENSAJE DEL REPRESENTANTE DE LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO, LIC. CLAUDIA ARTEMISA PAVLOVICH ARELLANO, A CARGO DEL C. C.P. ENRIQUE CLAUSSEN IBERRI.

XI.- CLAUSURA.

- - - Iniciada la sesión, dando cumplimiento al **PRIMER** Punto del Orden del Día, asume la conducción de esta el **M.V.Z. HÉCTOR MOISÉS LAGUNA TORRES**, con la investidura de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Empalme, quién solicita al C. Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y como resultado de ello, dicho funcionario hace **CONSTAR Y CERTIFICA** que se encuentra la **TOTALIDAD** de los ediles. -----



- - - La primera autoridad hace uso de la palabra en el desarrollo del **SEGUNDO** punto del Orden del Día, y declara el quórum legal e instalada la Reunión Solemne, siendo las 11:31 horas para los efectos precisados en la convocatoria correspondiente.-----

- - - En el punto número **Tres** referente a la aprobación del Orden del Día, el primer Edil sometió este a consideración, del pleno de cabildo, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. -

- - - Respecto al punto número **Cuarto** del orden del día y una vez solicitada la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, se somete a consideración del Ayuntamiento, a fin de que emitieran su voto en forma económica levantando su mano los que estuvieran de acuerdo en Aprobar el Acta de la sesión anterior respecto al tercer mensaje del gobierno de la Administración Pública Municipal 2012-2015, aprobándose por **UNANIMIDAD**.-----

- - - En cumplimiento al **Quinto** consistente a la Lectura del acuerdo que declara el Local de la Sociedad Mutualista de Obreros “Benito Juárez” A.C. como Recinto Oficial, para el único efecto para que se lleve a cabo, TOMA DE PROTESTA LEGAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018; ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN.; mismo del cual solicitó el Presidente Municipal diera lectura el suscrito Secretario del H. Ayuntamiento, mismo que a la letra se inserta; En Sesión Extraordinaria # 58 del día 11 de septiembre del año 2015, lo que respecta al Séptimo Punto del Orden del Día; correspondiente a la DECLARACIÓN DEL RECINTO OFICIAL; La propuesta es que se pueda designar como recinto oficial SITO SALÓN PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD MUTUALISTA DE OBREROS “BENITO JUÁREZ” A.C., cito en avenida Reforma y Calle Niños Héroes, PARA EL ÚNICO EFECTO:- TOMA DE PROTESTA LEGAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018 para llevar a cabo Sesión Solemne de Cabildo, el día Miércoles 16 de Septiembre del año en curso a las 11:00 horas;, ponemos a su consideración la declaración como Recinto Oficial, Salón Principal de la Sociedad Mutualista Benito Juárez, entre avenida Reforma y Calle Niños Héroes, siendo aprobado por Unanimidad.-----



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



- - - En tanto al **Sexto** punto del orden del día referente a la DECLARATORIA DEL NUEVO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA; Y TOMA DE PROTESTA A LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018, POR EL CP. ENRIQUE CLAUSSEN IBERRI EN REPRESENTACIÓN DE LA C. LIC. CLAUDIA ARTEMISA PAVLOVICH ARELLANO GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. El Presidente Municipal otorga la voz al Secretario del Ayuntamiento para el desarrollo del mismo:- Pido a todos los presentes y al H. Cabildo saliente sírvanse en ponerse de pie, así como a los integrantes del H. Cabildo de la Administración 2015-2018 pasen al frente de este presidio por favor, y cedemos la palabra el Lic. Enrique Claussen Iberri para que en representación de nuestra Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, haga la Toma de Protesta correspondiente. Mismo quién a la voz dice:- Muy buenos días tengas todos ustedes, quisiera antes de iniciar este acto protocolario, darles un muy cordial saludo de la Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora la Ciudadana Licenciada Claudia Artemisa Pavlovich Arellano. Quiero permitirme felicitar a los Diputados aquí presentes así como invitarlos a pasar al frente, nos hagan el favor el Diputado Javier Villa Real, el Diputado Manuel Villegas, y el Campeón el Diputado José Luis Castillo, para que sean testigos de honor, bienvenidos amigos diputados y muchas felicidades. Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento de Empalme, Sonora, para el periodo Constitucional 2015-2018, como sigue.

C. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA	PRESIDENTE
C. MARÍA CRISTINA CANTÚA CASTRO	SÍNDICO
C. RAMÓN HUMBERTO SÁNCHEZ SALAZAR	REGIDOR
C. ADRIA FLORES SOTO	REGIDOR
C. ERNESTO JAVIER VALDEZ ANGULO	REGIDOR
C. IVONNE ADRIANA COTA ARIAS	REGIDOR
C. JOSÉ LUIS SAMANIEGO CORONADO	REGIDOR
C. INÉS IBARRA MARTÍNEZ	REGIDOR
C. MARCELO CARAVEO RINCÓN	REGIDOR
C. JESÚS ÁVILA GODOY	REGIDOR



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



C. FELIPE DAVID MARTÍNEZ ROBLES
C. MARCIA BEATRIZ BAZUA CUEN

REGIDOR
REGIDOR

PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE SONORA, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES, MIRANDO EL TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO, **“SI PROTESTO”** SÍ NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA SOCIEDAD EMPALMENSE DE LOS DEMANDE. ----- --- Muchísimas gracias y en horabuena. -----

- - - En cuanto a lo correspondiente al **SÉPTIMO** punto del Orden del Día, APROBACIÓN DE PROPUESTAS PARA NOMBRAR AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL TESORERO MUNICIPAL, AL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, Y AL JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL; LO ANTERIOR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Haciendo uso de la voz el C. M.V.Z. Héctor Moisés Laguna Torres solicita al Cabildo de la Administración 2015-2018 hagan el favor de Instalarse en el presidium. Una vez Instalados Legalmente los integrantes de Cabildo de la Administración Pública Municipal 2015-2018, toma la voz el Secretario de Ayuntamiento el Lic. Juan Valentín Rendón Gutiérrez para continuar con el punto:- A continuación tenemos en este séptimo punto la aprobación de propuestas para nombrar al Secretario del Ayuntamiento, al Tesorero Municipal, al Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, y al Jefe de la Policía Preventiva Municipal; lo anterior bajo el marco del Artículo 39, Fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Y para ello cedemos la voz a nuestro Presidente Municipal al Lic. Carlos Enrique Gómez Cota quién se dirige a los presentes:- Muchas gracias a todos ustedes y al Lic. Enrique Claussen Iberri aquí presente. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, propongo al C. Erick Niebla Quiñones ocupe el cargo como Secretario del H. Ayuntamiento de Empalme Sonora para el periodo constitucional 2015-2018. Antes de continuar solicita la palabra el Regidor Jesús Ávila



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



Godoy a quién le cedemos el micrófono. Para ello toma la voz el Regidor Jesús Ávila Godoy comentando:- La verdad lamento mucho comentar, pero el acuerdo que tomó el Cabildo saliente para designar el local en el que estamos reunidos como recinto oficial dice explícitamente, que se designo para los efectos de nuestra toma de protesta, me parece que estamos violentando ese acuerdo, además de que estamos también violentando la Ley en dos partes. Aquí el punto que sería por lo que hizo el representante de la Gobernadora, fue tomarnos protesta al pleno del Cabildo, el siguiente punto era que el ciudadano Presidente hiciera la declaratoria de que había quedado instalado el Ayuntamiento, con mucho respeto pido al señor presidente antes de otra cosa pase a eso. Pero además, el artículo 34 de la Ley y ahí la verdad creo que el Cabildo anterior se excedió en sus facultades, aprobó un orden del día que la Ley lo establece con anticipación, me parece lamentable que acabemos hace cinco minutos de protestar en cumplir la Constitución y las Leyes que de ella emanen y nuestro primer acto sea violentar el artículo 34 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal que dice la Sesión Solemne de Instalación tiene como propósito tres cosas las leo. Primero la lectura del acta de la sesión anterior, lo cual fue obviado lo cual me parece muy bien, segunda la rendición de la protesta del Cabildo Entrante cosa que ya se hizo, y tercera, la declaratoria que hará el nuevo presidente municipal de quedar instalado el Ayuntamiento, nada más, no se puede por este artículo abordar ningún otro punto en esta sesión. Yo invito al ciudadano presidente a que retomemos lo que establece la Ley, en este momento el puede convocarnos, ya en su carácter de presidente ya en el recinto de cabildo y ahí proceder hacer lo que se está haciendo. Esto solamente porque yo creo que nuestra obligación que lo acabamos de hacer en protestar de cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes que de ellas emanen, gracias. Pregunta el Primer Edil sí alguien más quiere tomar la palabra. Para lo cual el Regidor Marcelo Caraveo Rincón haciendo uso de la voz comenta:- Buenos días, nada más secundando al regidor, que en el artículo 39 la Ley dice, que el Cabildo entrante procederá en la sesión inmediatamente después de la sesión de instalación, aprobar al Secretario, Tesorero, Jefe de Policía y al titular del Órgano de evaluación y Control, pero no hay un documento que nos hayan presentado, sabemos que esas son las personas, no hay objeción en las personas sino en el procedimiento para la aprobación como está fundamentado, secundando lo que dice el Regidor Jesús Ávila Godoy, tendríamos que hacer otra sesión. Retomando la palabra el



C. Presidente Municipal el Lic. Carlos Enrique Gómez Cota señala:- Escuchando a los dos compañeros regidores, procederemos a la toma de protesta. Para ello el Regidor Jesús Ávila Godoy se dispone a retirarse de la sesión aclarando que no está de acuerdo, por tal motivo abandona la sala. De igual manera el Regidor C.P. Marcelo Caraveo Rincón acompañado de la Regidora Marcia Beatriz Bazua Cuen, se disponen a dejar la sesión, haciendo de la misma forma el Regidor Dr. Felipe David Martínez Robles en dejar la sesión, quedando el resto de Cabildo para reanudar la sesión. Acontecido la anterior el C. Presidente Municipal el Lic. Carlos Enrique Gómez Cota procede a la toma de protesta de los nuevos integrantes de Cabildo:- Pongo a consideración del Cabildo la propuesta para asignar al C. Lic. Erick Niebla Quiñones como Secretario del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2015-2018, los que estén de acuerdo favor de emitir su voto, se aprueba por **MAYORÍA**. - - - Pongo a consideración de este H. Cabildo la propuesta para asignar al C.P. José Manuel Orduño Moreno como Tesorero Municipal para el periodo constitucional 2015-2018, los que estén de acuerdo con ello pido de favor emitir su voto, se aprueba por **MAYORÍA**, - - - Enseguida propongo al ciudadano Lic. José Luis Dumas Gutiérrez, como Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental para el periodo constitucional 2015-2018, por ello pido a los integrantes de Cabildo que estuvieren de acuerdo favor emitan su voto levantando la mano, se aprueba por **MAYORÍA**. - - - En atención a la facultad que me confiere el Artículo 65 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito poner a su consideración la terna de personas para la designación de Jefe de Policía y Tránsito Municipal, en primer lugar al C. Paul Geovanny Flores Leyva, segundo lugar C. Mario Lomelí Bojórquez y número tres el C. José Guillermo Fuentes Orduño. Como primera propuesta pido a este H. Cabildo si están de acuerdo y aprueban nombrar a él C. Paul Geovanny Flores Leyva como Jefe de Policía y Tránsito Municipal, se aprueba por **MAYORÍA**. A él C. Mario Lomelí Bojórquez, abstenciones, a él C. José Guillermo Fuentes Orduño, abstenciones. Muchas felicidades. -----

- - - Continuando con el Orden del Día en el **OCTAVO** punto solicita el Secretario del Ayuntamiento el C. Lic. Juan Valentín Rendón Gutiérrez la presencia de los nuevos funcionarios para la toma de Protesta que la llevara a cabo el Presidente Municipal Lic. Carlos Enrique Gómez Cota:- Ciudadano Erick Niebla Quiñones, C. José Manuel Orduño



Moreno, C. José Luis Dumas Gutiérrez, C. Paul Geovanny Flores Leyva, protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La constitución del Estado de Sonora, las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario de Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Jefe de Policía y Tránsito Municipal, mirando por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio. **“SI PROTESTO”** Sí no lo hicieren así que el pueblo de Empalme se los demande. Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento saliente, invita al Secretario del Ayuntamiento el Lic. Erick Niebla Quiñones del periodo Constitucional de la Administración Municipal 2015-2018, haga el favor de tomar su lugar, y haga el favor de ser él quien continúe con la sesión, y se continúe con el punto noveno del Orden del Día. - - - - -

- - - Acto seguido, en el punto **NOVENO** de Orden del Día, el Suscrito Secretario de Ayuntamiento el solicita al Presidente Municipal el Lic. Carlos Enrique Gómez Cota rinda su Mensaje a la ciudadanía. - - - Muchas Gracias a todos los presentes, y hace un momento en la toma de decisiones del actual Cabildo, les decía a los demás compañeros que era de suma importancia y se consideraran las cuatro personas que nos van a ayudar en esta Administración 2015-2018, se considero en este punto que alguien tomara la palabra en este punto, y que el evento no tuviera lucidez, al contrario como Diputado, como Regidor y como Representante Sindical, hemos enfrentado estas cosas y algo que tenemos es que se le debe de dar la palabra a toda persona que la pide, claro que sabemos muy bien que se ha llevado a cabo una elección de un Presidente Municipal, un Síndico y Regidores tanto de uno como de otro, y es por eso que les digo a los Empalmenses las cosas van hacer diferentes, quiero que delante de todos se tomen decisiones como esta, y quiero tener también a los regidores que salieron que seguirán siendo regidores por mandato constitucional y por respeto también a ellos consideramos, la toma de decisiones como se los dije tiene que ser abierta. - - - Quiero agradecer la presencia de todos Hombres, Mujeres, Niños, especialmente al Contador Público Enrique Claussen Iberri, representante de nuestra Gobernadora la Lic. Claudia Artemisa Pavlovich Arellano, bienvenido. Al Teniente de Infantería Geovani Tochimani Montemayor, se agradece su presencia a este lugar, al Lic. Diputado Representante de la CTM Javier



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



Villareal Gámez, gracias por su presencia. A nuestro amigo y Diputado Campeón de este Decimo Cuarto Distrito a José Luis Castillo Rodríguez, a mi amigo y Diputado del Decimo Tercer Distrito con cabecera en Guaymas Manuel Villegas Rodríguez, muchas felicidades, amigos ex presidentes municipales, esposas e hijos y demás familiares, a los representantes sindicales, a los representantes de las industrias al Lic. Armando Lee Quiroga y a la Lic. Emilia Muñoz, gracias por su presencia grata, a nuestro amigo Roberto Rangel Ita representante de la CTM municipal, a los compañeros de la CNC tanto de Guaymas el C. Carlos Garza y el compañero Demetrio Sánchez, saludo igual al Cabildo 2012-2015 a su ex presidente municipal el C. Héctor Moisés Laguna Torres y a su señora y a sus familias, así como a todos los Regidores y al Síndico Roberto Romero Guerrero, por su gran trabajo y con todo respeto muchas felicidades, a todos los representantes de las colonias, a todos mis amigos, a mi familia en especial, a mí madre, a mí padre, a mis suegros, la presencia de mi esposa Daniela Olaguez Ulloa que sin su apoyo que me ha dado como persona, como esposa, se que vamos hacer bien las cosas, a mis dos hijos a Dulce Daniela y David Enrique quienes nos acompañan y ellos son el motor que me impulsan a salir adelante por Empalme, a mi comadre y a su hija que ha sido que mucho para que el trabajo del Diputado Javier Villareal este muy ligado con la CTM. Estoy aquí en el momento más importante de mi vida profesional, aceptando este mandato que con su voto y confianza me confirieron. Mi entrega, mi trabajo, mi devoción y mi gratitud, son para todos ustedes. A partir de hoy, el dinamismo y progreso de empalme serán mi única ocupación. Y lo haremos con orden, con honestidad, con armonía. Atrás quedan la contienda electoral y sus apasionados episodios. Ahora, a cumplir, a unirnos para sacar adelante nuestra ciudad jardín. Iniciamos un gobierno municipal con programas, compromisos, y objetivos renovados, pero sobretodo, un gobierno de respuestas. Nuestra misión es llevar a ustedes un gobierno sensible, de puertas abiertas, transparente, democrático e incluyente. Mi visión de empalme es clara: convertirlo en un municipio de progreso y oportunidades para todos. Quiero que la energía de los Empalmeses se dé a conocer; somos un municipio que trabaja duro, que emprende, que está vivo y por lo tanto, demanda el trato que merece. Mi proyecto se formó con las propuestas de ustedes y en base a ello se orientará mi gobierno. Tengo un compromiso: luchar por el progreso y bienestar de los Empalmenses por ello, pongo mi experiencia a su servicio. **Creo en las cuentas claras y en su debida fiscalización, no habrá más opacidad en el manejo de**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



los recursos. Creo en el diálogo, por eso mi gobierno a partir de este momento, es de puertas abiertas. Con estas premisas y con su ayuda, daremos dinamismo a nuestra ciudad, la nueva imagen de empalme simboliza ese puente que enlaza a la comunidad con su gobierno, esa alianza en la que nos reflejamos todos: los niños, las personas con capacidades diferentes, los hombres, las mujeres, las personas de la tercera edad. Por ustedes, le daremos una orientación social al presupuesto: salud, empleo, educación, vivienda, infraestructura y desarrollo urbano, son asuntos que ameritan todavía importantes inversiones para combatir la desigualdad. Brindaremos la calidad en los servicios y ampliaremos la cobertura. La imagen, urbanismo y funcionalidad de nuestro municipio, es una prioridad para nuestros ciudadanos y visitantes, por lo tanto, invertiremos en pavimentación, banquetas, guarniciones, parques y edificios públicos.....para la niñez y juventud quiero lo mejor.... Por eso, durante mi administración dignificaremos las instalaciones en cada escuela y haremos un esfuerzo muy especial para fortalecer el deporte en todas sus ramas y disciplinas. Las mujeres, en particular, tienen mi reconocimiento y mi respeto. Apoyar los esfuerzos de las mujeres trae consigo múltiples beneficios al ámbito familiar y social, apoyar a una mujer es dar solidez a nuestra sociedad. Por ello, determinaré programas de beneficios en apoyo a las mujeres, el cuidado de su salud y programas de vivienda, que les permitan ir mejorando su sano desarrollo con respeto y equidad. El renglón de seguridad pública, es una prioridad que atenderemos desde ya! Porque es sumamente urgente tomar acciones rápidas y contundentes para que todos, todos los Empalmenses podamos caminar tranquilos como en los viejos tiempos. Apoyaremos el combate a la delincuencia con estrategias de prevención y atención de grupos vulnerables. Sobre todo en las áreas sub-urbanas y rurales, que por su lejanía suelen ser el blanco perfecto de los delincuentes. Hago énfasis en este renglón en especial, porque es aquí donde necesitamos de la participación activa de todos: los maestros, los obreros, los padres de familia, los campesinos, las amas de casa....todos tenemos que involucranos para superar este cáncer social. Los invito, los convoco a que formemos un frente común y aportemos nuestras ideas y creatividad para cada quien asumamos la responsabilidad que nos corresponde. Sabemos que la transformación de una ciudad es responsabilidad de muchos: sociedad, gobiernos, iniciativa privada. **Porque Todos Somos Empalme!** La nueva orientación del presupuesto dará su lugar a la gente, no sólo como individuo sino



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



como sociedad, propiciando la participación de las mujeres y los jóvenes. La administración municipal a mi cargo está comprometida a eficientar el ejercicio del gasto, por ello conduciré las acciones del ayuntamiento dentro de un marco de orden y disciplina, que permita el cumplimiento de los programas municipales de forma responsable. Como responsable seremos al transparentar el estado en el que recibimos la administración, la ciudadanía tiene el derecho a conocer como se han hecho las cosas en estos tres años...no adelantaremos juicios, pero de existir alguna irregularidad, actuaremos conforme a la ley. **No seré tapadera de nadie!!** Necesitamos entonces hacer un gobierno eficaz y eficiente, que haga realidad los compromisos... **Nada es más ofensivo a la ciudadanía que sus autoridades se muestren ajenas y esquivas a su palabra empeñada.** Entiendo el ejercicio del cabildo plural, aquel que no contrapone sino complementa, pues sabe que se debe a la investidura que nos otorgaron los electores. A mis compañeros de cabildo les ofrezco una franca y respetuosa relación entre iguales, con un compromiso constante de unidad, pensando siempre en el bienestar de los Empalmenses. De igual forma, cada uno de los servidores públicos tendrá mi apoyo para escuchar sus necesidades pero también mi encomienda de que la comunidad es primero. Dignifiquemos la imagen del servidor público de empalme, trabajando con honestidad, porque cada uno de nosotros, estamos para servir a quienes con sus impuestos pagan nuestros salarios. Hoy inicia una nueva etapa de ese trabajo que inspira, de ese esfuerzo que motiva a hacer las cosas bien, porque sabemos que con ello se construye y se siembra futuro. Vamos a trabajar sin tregua, con pasión, con nuestra gobernadora, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, cuya trayectoria de trabajo y honestidad señala el camino y es estímulo para todos los Sonorenses. **Contador Público Enrique Claussen Iberri, representante personal de la ciudadana Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano,** llévele nuestro reconocimiento y apoyo incondicional a la tareas que habremos de emprender juntos. Coincidir en el tiempo de su gobierno, es lo mejor que podría ocurrirle a la administración municipal que hoy comienza, porque nuestra gobernadora ha marcado ya una meta para nuestro estado y nuestro municipio: lo mejor está por venir, porque **Unidos Logramos Más.** Aquí estamos completamente identificados con su voluntad política y su sensibilidad social, nos comprometemos a dar lo mejor y aplicar nuestro mayor esfuerzo con eficiencia y honestidad en el ejercicio de nuestra responsabilidad. **Amigas y amigos de empalme,** hoy ratifiqué mi compromiso de frente a ustedes, seremos



un gobierno que entregará resultados para todos, todos los días. Confió en que sabremos sortear el temporal y llegar a buen puerto. Por eso me he preparado, por eso deseo servir a nuestro municipio. Al levantar mi brazo derecho para jurar mi compromiso con empalme y ver el rostro de mis hijos, mi esposa, mis padres y hermanos aquí al frente, refuerza y multiplica mi voluntad por cumplir cabalmente esta responsabilidad. Llego el momento de demostrar, una vez más, mi amor por empalme. Quiero dejar una huella en la historia de este gran municipio. Aspiro a que se me recuerde por los compromisos cumplidos, y no por las palabras lanzadas al viento. Anhelo que al final de esta administración pueda yo seguir mirando de frente a todos Empalmenses. Agradezco a mi familia por su apoyo y estímulo: a mi esposa Daniela Olaguez, a mis hijos David Enrique y Dulce Daniela, por ser el motor en mi proyecto de vida. A mis ancestros y amigos que ya no están aquí, por marcar mi rumbo y dejar huella en mí. Desde aquí mi cariño a los niños Empalmenses porque son la fuerza y la esperanza de este municipio. Mi respeto a los adultos mayores por ser la voz experimentada de un pueblo que crece y se moderniza. A los jóvenes por su entusiasmo y creatividad. A la mujer Empalmense, ejemplo de esmero y lucha diaria. Con este reconocimiento vamos juntos por una ciudad digna y alegre, una ciudad donde todos obtengan calidad de vida. ! **PORQUE TODOS SOMOS EMPALME!!** ¡Viva México, Viva Sonora, Viva Empalme, Muchas gracias! - - - - -

- - - En cuanto al **DECIMO** punto del Orden del Día, en referente MENSAJE DE LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO, LIC. CLAUDIA ARTEMISA PAVLOVICH ARELLANO, A CARGO DE SU REPRESENTANTE EL C.P. ENRIQUE CLAUSSEN IBERRI el Secretario de Ayuntamiento el Lic. Erick Niebla Quiñonez pide al invitado especial haga uso del micrófono:- Muchísimas gracias a todos, señor Presidente Municipal, señoras y señores autoridades de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, señores Diputados, señoras y señores de la sociedad civil de Empalme, muy buenas tardes tengan todos ustedes, primeramente me gustaría felicitar por su gestión al presidente municipal del anterior trienio a Héctor Moisés Laguna Torres, nuestro reconocimiento y gratitud por los buenos resultados. Estoy seguro que el Ayuntamiento que hoy inicia con el Alcalde Carlos Enrique Gómez Cota, será firme cuando se trate de adquirir el compromiso, de dirigir el destino del progreso de este municipio, se que ha Empalme le va a ir bien contigo, porque traes muchas ganas, tienen muy buenos asesores que veo por



ahí, esta Don Samuel Rodríguez, esta por ahí Heriberto Lizárraga, esta por ahí uno de los hermanos Padilla, esta por ahí Don Marcial, tienen experiencia en mucha de la gente que tienes aquí, y esa experiencia se tiene que aprovechar, traes buen equipo, háganlo juntos creo que eso es objetivo primordial, háganlo juntos, háganlo en equipo, y que la sociedad los felicite, ya lo dijo la Gobernadora en su primer discurso, no habrá diferencia entre los presidentes municipales vengan del partido que vengan, y sin unión no habrá avance, de eso ya la sociedad se dio cuenta, ya la sociedad está informada, ya no habrá avance si las cosas no se hacen en equipo, que no quede duda, nos coordinaremos sin distinción que es la única forma de que la comunidad se beneficie que a ella nos debemos que ella fue la que logro por el partido que allá votado, a la sociedad nos debemos y hay que trabajar para ellos. Ya no voy a decir mucho porque ya lo dijiste en tu discurso y me gusto mucho como iniciaste, felicistaste a la anterior administración y te comprometiste a tener las puertas abiertas a la comunidad, te felicito por eso y hazlo porque eso es lo que ahora lo sociedad exige, lo que ahora se necesita para hacer política y traer los beneficios, te felicito por eso Presidente. Qué decir de la experiencia que tienen los diputados, que tienes dos con mucha experiencia, que se la saben de todas, todas, el caso de Javier y el caso de Manuel, y tienes a otro que tiene la sensibilidad del pueblo que conoce ya las necesidades de Empalme y que te va ayudar, que va a aprender pronto, porque necesitamos el apoyo para que nuestro municipio junto con su valle. Vamos a transparentar y a rendir cuentas, vamos a investigar a la anterior administración, como también dijo va a cuidar a los actuales funcionarios va cuidar el futuro y me incluyo en la responsabilidad, yo creo que es lo más importante transparentar y rendir cuentas, en eso van a tener mucho que ver los diputados, vamos hacerlo bien, vamos hacerlo juntos es la única forma, vamos hacerlo juntos y vamos hacerlo bien, un saludo muy cordial de la Gobernadora del Estado, un saludo a toda la comunidad Empalmense y Dios los bendiga a todos, muchas gracias. Viva Empalme. -----

--- Por último en cumplimiento al **DECIMO PRIMER** punto del Orden del Día, referente a la Clausura de los trabajos de la Sesión Solemne de Ayuntamiento el Lic. Erick Niebla Quiñones por instrucciones del Presidente Municipal, invitan al C.P. Enrique Claussen Iberri representante de la Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora la C. Lic. Claudia Artemisa Pavlovich Arellano haga el honor de clausurar la sesión. Les agradezco



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



el honor, y en este inicio de la gran oportunidad que tiene de servirles, pero me gustaría que uno de los diputados sea quién clausure, que serán de mucho apoyo para el Presidente Municipal, para eso pido al Diputado José Luis Castillo Rodríguez tome a bien llevar a cabo la clausura. Tomando la voz el Diputado José Luis Castillo Rodríguez declaró terminados los trabajos, toda vez que no existen más asuntos que tratar, siendo las 12:33 horas del día 16 de Septiembre del 2015, y válidos los Acuerdos correspondientes, quienes asistieron y quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento, Lic. ERICK NIEBLA QUIÑONES. -----

AYUNTAMIENTO ENTRANTE

AYUNTAMIENTO SALIENTE

**C. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. HÉCTOR MOISÉS LAGUNA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. MARÍA CRISTINA CANTÚA CASTRO
SÍNDICO PROCURADOR**

**C. ROBERTO ROMERO GUERRERO
SÍNDICO PROCURADOR**

**C. RAMÓN HUMBERTO SÁNCHEZ SALAZAR
REGIDOR**

**C. RODOLFO ARVIZU
REGIDOR**

**C. ADRIA FLORES SOTO
REGIDOR**

**C. EMMA ALICIA GUERRERO GARCÍA
REGIDOR**

**C. ERNESTO JAVIER VALDEZ ANGULO
REGIDOR**

**C. MARCO ANTONIO VELARDE RODRÍGUEZ
REGIDOR**

**C. IVONNE ADRIANA COTA ARIAS
REGIDOR**

**C. MARCELINO CARVAJAL ACOSTA
REGIDOR**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMPALME, SONORA



C. JOSÉ LUIS SAMANIEGO CORONADO
REGIDOR

C. VICTORIA VILLA CUEVAS
REGIDOR

C. INÉS IBARRA MARTÍNEZ
REGIDOR

C. BEATRIZ GÁLVEZ VARGAS
REGIDOR

C. MARCELO CARAVEO RINCÓN
REGIDOR

C. JOSÉ TRINIDAD FLORES MENDOZA
REGIDOR

C. MARCIA BEATRIZ BAZUA CUEN
REGIDOR

C. EDGAR VÁZQUEZ TELLO
REGIDOR

C. JESÚS ÁVILA GODOY
REGIDOR

C. BENJAMÍN ESPERICUETA BARRAZA
REGIDOR

C. FELIPE DAVID MARTÍNEZ ROBLES
REGIDOR

C. LÁZARO CARLOS ARBAYO ÁNGULO
REGIDOR

C. ERICK NIEBLA QUIÑONES
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. JUAN VALENTÍN RENDÓN GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

LAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015